

**DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
EXTERNOS/ MP**

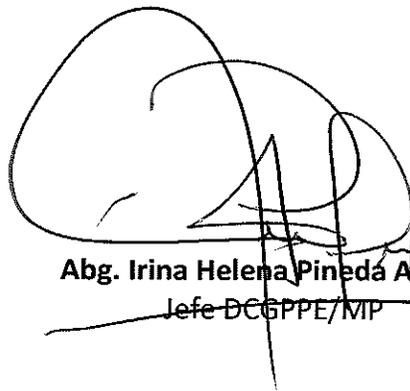
NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que el Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos/MP, del 01 al 05 de abril de 2024, no se recibieron donaciones en el marco de la Emergencia Nacional Covid-19.

Conforme lo anterior se hace constar que del 25 al 29 de marzo de 2024, el personal del Ministerio Público gozo del feriado correspondiente a la Semana Santa.

Cabe señalar que el Ministerio Público, no maneja, ni maneja fondos para hacerle frente a la emergencia Covid-19.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 05 días del mes de abril de 2024.



Abg. Irina Helena Pineda Aguilar
Jefe DCGPPE/MP